

# OPINAR

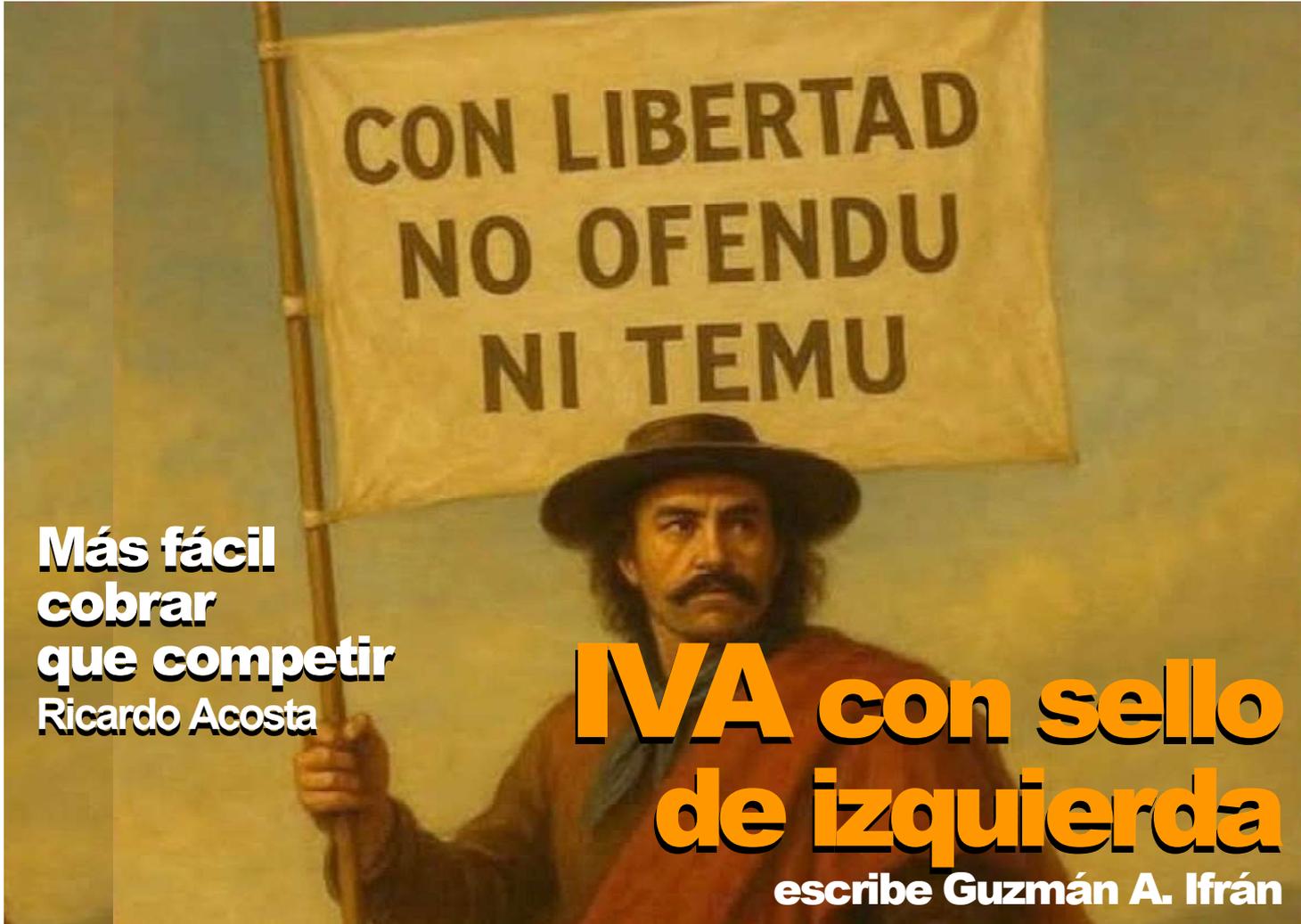
LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO  
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

EDICIÓN | 791

opinar.com.uy  
Lunes 26 de agosto de 2025

**El Parlamento sus omisiones y relatos. César García Acosta**



CON LIBERTAD  
NO OFENDU  
NI TEMU

**Más fácil  
cobrar  
que competir**  
Ricardo Acosta

**IVA con sello  
de izquierda**

escribe Guzmán A. Ifrán

**Percepciones Políticas.  
¿El autoritarismo avanza?  
Gabriel Salvia**

**Actualizando conceptos.  
De que libertad hablamos  
Daniel Manduré**

**Autonomía colorada:  
identidad y futuro, no retrocesos  
Eduardo Fazzio**

**Mis cartas  
al partido colorado  
Ronald Pais**



# El parlamento sus omisiones y relatos

Casi siempre escribo mi columna en **OPINAR** después de haber terminado la edición. Quizá por eso la tarea de diseño de su portada no siempre se vincula con lo más notorio, sino con el tema que resulta más creativo para nuestro imaginario, interés visual, estético o publicitario. Es bueno decirlo porque esto hace también al contenido editorial, y a la certeza de «decir» ciertas cosas en perjuicio de otras. Mucho de lo que no se dice es más trascendente que un titular. Por eso, texto y contexto hacen a un estado de situación que muchas veces confronta con un sentimiento social y cultural que resulta ajeno a la política, y que solo se vincula a ella por ser parte de un microclima parlamentario desapegado de los acontecimientos de la vida. Esta vez TEMU gana a la distancia porque pone en el juego del debate las promesas electorales y el poder del Estado como limitante de la libertad.

En esta edición, más allá de la significación de algunos hechos por sí mismos, que seguramente podrían ser más trascendentes que el elegido, la portada de **OPINAR**, consecuente con esta filosofía, no dice nada sobre la confrontación política parlamentaria de los últimos días, ni del agresivo estado de guerra que

gran notoriedad pública, habla más de los restantes senadores que de él mismo. Su actitud siempre es la misma. Cuando analizó la política de los radares que en las rutas nacionales multan a los infractores del tránsito, razona igual que si reflexiona sobre la estafa piramidal de «conexión ganadera», como si el tema fuera la igualdad de género. El tema de fondo no es la razón de sus dichos, sino que sus dichos que son sobreactuados, en realidad provocan agravio porque simplemente la insensatez es lo más notorio de sus dichos. A nadie importa si para defender el interés general, y velar por los destinos de la república, lo hace con razón o sin ella. El otro contendiente, Nicolás Viera (el senador frenteamplista), si bien no insultó de modo soez ni lo discriminó en el debate, ni utilizó como excusa algún rasgo de la vida personal de su oponente, sí pisó el barro al responder los agravios acusándolo de corrupto al asociarlo con la estafa de «conexión ganadera».

Que el parlamento no haya empleado su tiempo en la estafa piramidal ganadera, y sí en los improprios de los senadores, revela con cierta nitidez que algunos de sus actores pertenecen a una misma especie política, la que profesa la desacreditación y el irrespeto innecesario.

No es guapo quien más grita, ni mejor defensor por la no discriminación que a los gritos deja en evidencia que el agravio justifica la injusticia. Alcanzó un insulto oportunista para que el Senado callara, y lo que es peor, alcanzó una conducta circunstancial para que el silencio minimizara el alegato necesario que en realidad se requiere para hacer justicia, y entender la responsabilidad del Banco Centra del Uruguay y de los hacendados de las Leyes, los legisladores, quienes fueron omisos por no regular una actividad y evitar la estafa financiera piramidal construida por un par de prestamistas que utilizaron la cultura ganadera como garantía de su engaño.

Hace un tiempo cuando el parlamento debatía sobre la rendición de cuentas del gobierno anterior, el senador Sebastián da Silva descalificaba las multas por radar que el MTOP aplicaba en los excesos de velocidad, argumentando que había que poner en las carreteras pantallas que muestren la velocidad a la que se circula, para que el conductor transgresor baje su velocidad, y la retome -en libertad- unos metros más adelante cuando ya no haya radares y nadie lo vea. En buen romance esto justifica que «no



**Cesar GARCÍA ACOSTA**  
Editor del semanario **OPINAR**  
Técnico en Comunicación Social

importa robar, lo que importa es que no te vean robando», y ese es el «leitmotiv» que en silencio defendió el senador.

Pedro Bordaberry fue claro e inequívoco en su alocución: «lo que se violó fue el fuero de los senadores que no participaron de la riña, porque ellos fueron los que quedaron inhibidos de proceder políticamente ante el final abrupto de una sesión que dejó como deuda pronunciarse ante la filosofía política de un ministro de ganadería, que acuñó en su actitud negociar «ganado en pie» poniendo en tela de juicio a la industria frigorífica del país, y a que se sepa -cómo enfrentemos- la agonía financiera del país real, ante los inventos desmadrados de negocios financieros piramidales que se construyeron sobre la base de esquemas que muchos compraron detrás del mito cultural del «ganado seguro» como panfleto propagandístico de los operadores del poder real.

Quizá algún familiar de los más de 450 muertos que el país tuvo en 2024, en accidentes de tránsito, pueda explicarle a da Silva, lo que el senador parece no entender: la realidad, lejos de ser una opinión, no es más que la verdad representada por los hechos concretos de la vida cotidiana; lo demás, todo lo demás -la vida misma- es apenas un relato de esos hechos.



parece ponernos a todos al «borde de un ataque de locura» política. Quizá sea así porque ese estado que se vive en el parlamento no es tal, y ni por asomo se relaciona con el verdadero clima político en el país. En lo personal que el senador Sebastián da Silva confronte en el recinto parlamentario y logre tan solo por eso

## contenidos

**Redactor Responsable**  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601  
**Teléfono:** 098.686686  
**Registro MEC** N° 2169/07,  
Tomo VI, fs. 388, Registro de  
Ley de Imprentas.  
**Web:** opinar.uy  
**Contactos:**  
cesargarciacosta@gmail.com

**2** El parlamento sus omisiones y relatos. **CESAR GARCÍA ACOSTA** **3** ¿El autoritarismo avanza? **GABRIEL SALVIA** (Cadal) **4** Conflictos sindicales y libertades. **MARCELO GIOSCIA** **4** Día Del Niño por un bonito amanecer **DAVID AURIS VILLEGAS** **5** Más fácil cobrar que competir. **RICARDO ACOSTA** **5** IVA con sello de izquierda **GUZMAN A. IFRAN** **6** Cumbre entre imperialistas **LORENZO AGUIRRE** **7** De que libertad hablamos **DANIEL MANDURÉ** **8** Una triste batalla **PABLO CAFFARELLI** **8** No dejemos que nos castren!!! **WASHINGTON ABDALA** **9** Inseguridad sin introspección, sin innovar, ni corregir errores **ZOSIMO NOGUEIRA** **10** Autonomía colorada: identidad y futuro, no retrocesos **EDUARDO FAZZIO** **11** Mis cartas al partido colorado **RONALD PAIS** **12** Gestido y el final del modelo colegiado **MIGUEL LAGROTTA**



**Gabriel C. SALVIA**

Escritor. Activista de derechos humanos enfocado en la solidaridad democrática internacional. FUENTE: Cadal

## ¿El autoritarismo avanza?

**Lo que llama la atención es la adhesión al mileismo por parte de quienes hasta hace muy poco tenían como referencia a las democracias europeas, caracterizadas por altos niveles de institucionalidad, transparencia gubernamental, iniciativa económica privada e inclusión social. En el Derecha Fest al centro político se lo tildó de funcional al kirchnerismo. Pero ahora puede argumentarse exactamente lo contrario: que esos sectores del centro político están siendo funcionales al autoritarismo. Javier Gerardo Milei llegó a la presidencia de la República Argentina luego de un balotaje, en el cual quienes lo votaron lo hicieron mayormente en contra del candidato kirchnerista Sergio Massa. Es decir, ese 56 por ciento de personas que votaron a Milei no son libertarias y ni siquiera lo son los integrantes del partido de Milei, La Libertad Avanza. Esto último es evidente al ver las intervenciones públicas y las trayectorias políticas del reducido bloque de diputados y senadores nacionales con los que cuenta Milei.**

Desde su triunfo electoral, al mileismo se lo puede definir como conservador pro libre mercado, lo cual en términos políticos lo aleja de cualquiera de las distintas

no debe vulnerar ningún derecho individual por motivos de seguridad. Esta última opción es la liberal, pero está claro que el gobierno de Milei y su coro de periodistas militantes sostiene la primera.

Lo mismo que en seguridad sucede con las posiciones del mileismo frente a las opciones a las preguntas sobre Libertad de expresión, Religión, Servicio Militar, Sexo, Drogas e Inmigración.

Por si queda alguna duda del carácter conservador filo autoritario del mileismo, hay que escuchar sus intervenciones públicas, las de sus referentes intelectuales y, por ejemplo, los caricaturescos disertantes en el reciente «Derecha Fest» realizado en la ciudad de Córdoba, donde predominaron las palabras poco democráticas como «guerra», «batalla» y «combate».

En el caso de Rigoberto Hidalgo, Hojas del Sur, uno de los organizadores del Derecha Fest, lo presenta como «un filósofo y reconocido conferencista originario de Costa Rica, destacándose como una figura influyente en la defensa de la fe cristiana y el pensamiento crítico. Su trayectoria se ha centrado en promover el diálogo racional sobre temas fundamentales de la existencia y la creencia».

Durante el Derecha Fest, Hidalgo expresó que «el progresismo es basura y todo aquel modelo de pensamiento que no se adhiera a la familia, a la vida, tiene que ser callado». ¿Cuáles son los sistemas políticos que buscan callar a quienes piensan diferente? Como ningún participante en el Derecha Fest rechazó la afirmación de Hidalgo, hay que plantearse que, en lugar de la libertad, lo que avanza en la Argentina es el autoritarismo.

Por su parte, en su discurso en el Derecha Fest, Javier Milei apuntó contra la igualdad de oportunidades, como si todas las personas partieran desde las mismas condiciones sociales, y arremetió contra el principio de subsidiariedad del Estado que permite garantizar derechos económicos, sociales y culturales que el libertarianismo niega.

Lo que llama la atención es la adhesión al mileismo por parte de quienes hasta hace muy poco tenían como referencia a las democracias europeas, caracterizadas por altos niveles de institucionalidad, transparencia gubernamental, iniciativa económica privada e inclusión social. En el Derecha Fest al centro político se lo tildó de funcional al kirchnerismo. Pero ahora puede argumentarse exactamente lo contrario: que esos sectores del centro político están siendo funcionales al autoritarismo.

Que Javier Milei es un autócrata en potencia no cabe mucha duda, más cuando acaba de anunciar de manera muy temprana sus aspiraciones a la reelección, en línea con el proyecto de Carlos Menem de perpetuación en el poder para profundizar las reformas económicas. En el caso que Milei tenga éxito en sus planes políticos y considerando que disponiendo actualmente de una minoría legislativa expresa algo tan grave como que no se odia lo suficiente a los periodistas e insulta a todos sus críticos, a nadie sorprenderá que de llegar a contar con mayorías en el Senado y la Cámara de Diputados «vaya por todo» en su sueño de un capitalismo autoritario.

Si en algo coinciden las visiones políticas extremas en la Argentina, las del trotskismo y el «libertarianismo», es que las mismas no se aplican en ningún país del mundo. Por tal motivo, Argentina requiere del respeto de los derechos humanos, en su integralidad e interdependencia, como agenda de política pública de la democracia. Los países que así lo hacen, junto a una responsabilidad fiscal como política de Estado, son el espejo para el desarrollo del país, en lugar de pretender experimentar con visiones dogmáticas que erosionan la democracia, ya sean de izquierda o de derecha.



expresiones del liberalismo, desde el libertario al estilo norteamericano hasta el progresista asociado al ideal de los derechos humanos.

En efecto, de acuerdo al Diagrama de Nolan, un sencilla prueba política de 20 preguntas divididas en dos dimensiones, social y económica, el gobierno de Milei y su partido La Libertad Avanza califican como conservador, muy lejos del idealismo novelesco liberal/libertario.

Las respuestas a cada una de las 20 preguntas del Diagrama de Nolan ofrecen tres opciones y el resultado final determina si una persona es liberal, progresista (izquierda), conservador (derecha), de centro, o totalitario.

Las 20 preguntas refieren a los siguientes temas: Libertad de expresión, Religión, Servicio Militar, Sexo, Drogas, Seguridad, Discriminación, Inmigración, Nación, Medio Ambiente, Globalización, Impuestos, Pensiones, Solidaridad, Permisos, Sindicatos, Sanidad, Bancos, Grandes superficies y Mercado laboral.

Respecto a las preguntas sobre libertades económicas, las posturas del mileismo son liberales, pero respecto a libertades personales son conservadoras o totalitarias.

Por ejemplo, en materia de seguridad, las opciones son las siguientes: 1) La seguridad de todos está por encima de los derechos de uno solo; Las fuerzas de seguridad del Estado no deben ver su función entorpecida porque un posible criminal se ampare en sus derechos individuales; 2) Las leyes y el poder judicial deben establecer en qué casos se puede anteponer el uso de medidas preventivas de seguridad a ciertos derechos individuales y en qué casos no; y 3) El Estado



**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**  
 Abogado. Periodista



**David Auris Villegas**

Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE. [davidauris@gmail.com](mailto:davidauris@gmail.com)  
<http://orcid.org/0000-0002-8478-6738>



## Conflictos sindicales y libertades

**El levantamiento del conflicto en la actividad pesquera luego de ochenta días de paro de actividades no ha significado una solución definitiva al mismo, y las pérdidas económicas han resultado millonarias en dólares. Según ha trascendido, el retraso en la salida de dos buques obedece a que persiste la presión sindical en esta actividad, donde se han producido asambleas en las que la violencia verbal y las amenazas, quedaron de manifiesto.**

La decisión de los empresarios de dar por finalizado el conflicto y abrir la nómina de aspirantes a desempeñar trabajos en los buques, demostró la aspiración de varios miles de personas de trabajar en el sector, aunque sólo unos cuatrocientos de ellos tuvieran los permisos correspondientes para embarcarse. Lo cierto es que, según lo manifestado, la «zafra» (de captura de



varias especies ictícolas que se obtienen en alta mar) se habría perdido, a raíz de este conflicto, lo que motivó incluso que, los empresarios de origen español hayan solicitado a las autoridades diplomáticas de su país, su intervención frente a las autoridades nacionales. Esta situación que motiva nuestra opinión tiene relación con derechos y libertades que debieran preservarse y defenderse, en armonía con las normas constitucionales que desde larga data forman parte de nuestro ordenamiento jurídico. Así el derecho al trabajo (derecho humano de primera generación) se encuentra reconocido en el artículo 7 de la Constitución Nacional, en la misma norma donde nuestro constituyente consagra los derechos a la vida, honor, libertad, seguridad y propiedad. «Nadie» indica nuestra Carta Magna, «podrá ser privado de estos derechos» sino «conforme a las leyes que se establecieron, por razones de interés general». Por supuesto que nuestra Constitución reconoce el derecho de agremiación y el derecho de huelga, pero deben ejercerse en consonancia con los demás derechos dentro de nuestro sistema democrático y republicano de gobierno. Se impone proteger el ejercicio del derecho al trabajo (tanto de los trabajadores como el de los empresarios, que invierten su capital para el desarrollo de sus actividades productivas, tanto en forma directa como indirecta) como el derecho a agremiarse o no. Resulta por tanto inadmisibles, que se exija estar afiliado al gremio para poder ejercer el derecho al trabajo, y menos consentir que se ejerza algún tipo de intimidación, para quienes buscan cumplir con sus tareas y obtener su salario en legal forma. En este conflicto, con un convenio laboral vigente, el MTSS debió actuar con mayor compromiso y celeridad para encontrar una solución, en aras de equilibrar los derechos y las obligaciones de ambas partes y no haber permitido que se produjeran los daños y perjuicios económicos que a la postre, no sólo afectan a las empresas del sector, sino a un gran número de actividades vinculadas y a la sociedad en su conjunto. Sabemos que cada derecho debe ir de la mano de una obligación, perder de vista ese principio básico, es el germen de las verdaderas inequidades que debieran evitarse, por el buen funcionamiento de nuestro Estado de Derecho.

## Día Del Niño por un bonito amanecer

**Indudablemente, somos los responsables de construir una sociedad consciente para el mañana si nos esforzamos en educar niñas y niños solidarios y reflexivos desde la escuela y el hogar. Se aprende a ser padre o madre en el camino, entre tropiezos, inocentes preguntas y tiernas sonrisas que, aunque no lo crean, son los niños quienes con su inocencia nos enseñan a ser padres y mejores personas.**

No todo es bonito. De acuerdo con las Naciones Unidas, millones de niños enfrentan pobreza, desnutrición, falta de acceso a salud y educación, además de violencia, discriminación y explotación. Su situación se agrava aún más por los conflictos, la exclusión social, los maltratos, el impacto del cambio climático y la brecha digital, factores que en conjunto oscurecen su futuro. En el Perú, al igual que en muchos países, se celebra el Día del Niño cada tercer domingo de agosto. Aunque es conmemorada universalmente cada 20 de noviembre desde 1955 por la ONU. Usualmente, este aniversario es



celebrado con paseos, juegos, actividades divertidas, visitas a los parques y regalos, pero ¿qué de aquellos niños y niñas que no experimentan estas emociones?

Además de los regalos, es importante que en esta conmemoración nos preguntemos: ¿todos los niños asisten a la escuela?, ¿les enseñamos la pedagogía del amor y potenciamos sus mentes?, ¿con nuestro ejemplo de vida les mostramos cómo ser mejores personas?, ¿reflexionamos sobre la situación de los niños huérfanos, de los que viven en la pobreza y de aquellos con discapacidad?

Es así que para esta la población infantil de 5 a 12 años, Unicef nos recomienda que asumamos como estilo de vida, la responsabilidad de protegerlos y formarlos con amor y sin violencia. Démosles buen trato y promovamos el cultivo de sus derechos y ayudémoslo a su desarrollo íntegro, reconociéndolos como sujetos libres y no como propiedad de los adultos.

Querer a los niños no significa darle un celular a temprana edad, ya que lejos de beneficiarlos, los estamos convirtiendo en consumidores de contenidos irrelevantes, gatillando negativamente su expectante futuro. El uso excesivo de celulares en la niñez según los expertos, está limitando talentos innatos y acortando su potencial creativo.

Por tanto, démosles felicidad a los niños en sus años maravillosos, para que cuando lleguen a la adultez transmitan amor y felicidad a los demás.



**Ricardo ACOSTA CALVO**  
Periodista

## Más fácil cobrar que competir

**El gobierno encontró la solución mágica a Temu: no innovar, no facilitar, no competir... cobrar. Comprar en Temu se convirtió en la salvación para muchos uruguayos. Productos más baratos, envíos rápidos y un abanico que acá ni soñamos. Pero, claro, cuando la creatividad no alcanza y la competencia es incómoda, la receta es siempre la misma: impuestos.**

El gobierno decidió que lo más urgente no es pensar cómo hacer que la industria local mejore, ni cómo fomentar un comercio electrónico competitivo. No. Lo urgente es poner un recargo, crear un freno, recordarle al ciudadano que la libertad de elegir tiene precio. Literal. ¿Y cuál es el argumento? «Defender al comercio local».



Como si con un impuesto se solucionara la falta de innovación, los costos excesivos, los márgenes altísimos. Como si se pudiera tapan la ineficiencia con la vieja receta del proteccionismo.

Pero en realidad, esto no es defensa: es comodidad. Es la política de la silla. Más fácil cargarle la cuenta al consumidor que hacer el esfuerzo de modernizar un sistema que quedó en los 90. Lo más triste es que esto no es nuevo.

Cada vez que aparece una herramienta que desafía al status quo, la respuesta es la misma: frenar, restringir, encarecer.

En vez de preguntar «¿qué podemos aprender de esto?», el reflejo es «¿cómo le sacamos algo?».

Esa es la cultura tributaria de siempre: todo se mide por cuánto se puede recaudar. Mientras tanto, el ciudadano que hace malabares con el sueldo siente el golpe.

Porque Temu no es lujo, es necesidad: conseguir lo que acá no hay o cuesta tres veces más. Y en un país donde la inflación no afloja, donde cada peso cuenta, poner un impuesto es casi un castigo al ingenio de buscar opciones más baratas.

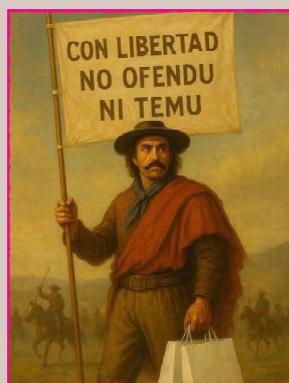
Si de verdad queremos defender al comercio local, el camino no es prohibir ni encarecer. Es competir. Es mejorar la logística, bajar los costos internos, dar incentivos reales para que las empresas locales sean una opción atractiva. Pero eso implica trabajo, ideas y valentía política. Y parece que hoy, como tantas veces, es más fácil cobrar que competir.



**Guzmán IFRÁN**  
Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador Gral. de la Opp

## IVA con sello de izquierda

**El ministro de Economía, Gabriel Oddone, anunció la inclusión en la Ley de Presupuesto de un nuevo impuesto: la aplicación del IVA del 22% a las compras realizadas en plataformas digitales del exterior, medida que tiene como blanco principal a la popular plataforma china TEMU. La decisión se presenta como una corrección de inequidad frente al comercio local, pero en los hechos constituye un nuevo golpe directo al consumo de la clase media.**



El fenómeno TEMU, con precios bajos y compras masivas bajo la franquicia libre de tributos, disparó en un año las adquisiciones desde el exterior de 220.000 a 650.000, lo que generó alarma en sectores comerciales uruguayos. Sin embargo, la respuesta del gobierno no fue fomentar la competitividad ni la innovación del comercio local, sino imponer un tributo que, aun con sus efectos recaudatorios limitados, carga nuevamente sobre los hombros del consumidor medio.

Los defensores de la medida la justifican como un intento de 'nivelar la cancha'.

Pero operadores privados y especialistas

coinciden en que el IVA no eliminará la diferencia de precios que sigue favoreciendo a TEMU, y que solo servirá como mecanismo recaudatorio. En la práctica, los productos de la plataforma seguirán siendo más baratos, con lo cual el consumo digital continuará, aunque ahora con un castigo adicional para la clase media.

Este episodio confirma un giro político más profundo. El gobierno que llegó al poder con discurso de moderación se va revelando en la práctica como una izquierda clásica, cuya respuesta a cada desafío económico es siempre la misma: aumentar impuestos. La presión fiscal, que ya se encuentra en niveles agobiantes, se incrementa aún más sobre un sector medio que ve deteriorarse su poder adquisitivo. El efecto negativo sobre el ciclo económico es claro: menor consumo, contracción de la demanda, señales adversas para la inversión y freno a la productividad.

Basta recordar lo ocurrido hace apenas unos días, cuando desde el propio Ministerio de Economía se impulsó la idea de gravar los depósitos y activos en el exterior. En aquel momento advertí sobre lo contraproducente de esa iniciativa: una recaudación marginal a cambio de un enorme costo en inseguridad jurídica, desincentivo al ahorro y erosión de la confianza institucional. Hoy, con el caso TEMU, se suma un nuevo capítulo a la misma lógica recaudatoria.

El patrón es inconfundible. Este gobierno, que parecía llegar con un talante moderado, se ha develado como un gobierno de izquierda tradicional: más impuestos, más presión sobre el consumo, menos estímulo a la producción y al ciclo económico virtuoso. Se consolida así un esquema que ahoga a la clase media, desalienta la inversión y refuerza la idea de que en Uruguay gobernar desde la izquierda siempre termina siendo sinónimo de mayor carga tributaria.

En definitiva, el llamado 'impuesto TEMU' no es un simple ajuste fiscal: es un símbolo. Representa la renuncia a la moderación, la confirmación de un perfil ideológico previsible y el agravamiento de una carga impositiva que erosiona el dinamismo económico del país.



## Cumbre entre imperialistas

**«Hubo muchos puntos en los que estuvimos de acuerdo ... la mayoría, diría yo», expresó Trump. Luego, acotó: «un par, importantes, aún no llegamos, aunque hemos avanzado ... ¡pero no hay acuerdo, hasta que haya acuerdo!». ¡Brillante, Donald, brillante! «Tuvimos una reunión sumamente productiva – agregó el mandatario -, y estamos controlando la situación». ... ¡pero no hubo trato! Donald Trump, acompañado del Secretario de Estado, Marco Rubio, y el Enviado Especial para Oriente Medio y Mediador para el Kremlin, Steve Witkoff, recibieron en la «Base Aérea de Elmendorf – Richardson», Anchorage, Alaska, al presidente ruso Vladimir Putin, junto al Ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov, y el Asesor en Política Internacional del Kremlin, Yuri Ushakov, con los honores protocolares en suelo estadounidense – adquirido a través de la venta del imperio ruso en 1867, y que casi un siglo más tarde se convirtiera en territorio clave durante la Guerra Fría -, para conversar y llegar a un pacto sobre el conflicto bélico en Ucrania.**

Luego de 10 años de aislamiento occidental, Vladimir Putin regresaba a Estados Unidos y miraba desde la ventanilla de la limusina blindada de Trump, dejando de ser «paria» para muchos presidentes, y «persona non grata» en gran parte de los gobiernos, los cuales guardaron la arrogancia al aceptar la reunión en Alaska, lugar no integrante de la Corte Penal Internacional, quien tiene una orden de arresto sobre el presidente ruso, por crímenes de guerra.

Para Putin, el compromiso en un proceso de paz viene mucho tiempo después de una acción bélica, luego de interminables negociaciones. Donald Trump tuvo que esconder sus promesas de levantarse, e irse, si no le gustaba qué cosa manifestaba su homólogo ruso, y dar orden de tomar iniciativas con consecuencias severas para Moscú, si la guerra con Ucrania no finalizaba. Por lo expresado, se perdieron en el olvido esos destellos cósmicos de Zeus, y la prepotencia, «en un lugar de cuyo nombre no quiero acordarme», según el Quijote.

Como si fuera poco, Trump dejó la exigencia de «alto inmediatamente el fuego», pautando cambios radicales para Estados Unidos, y una manera más amable de flexibilizar negociaciones. Si bien en un principio afirmara alcanzar de forma rápida la paz, ahora resiste no solo los pedidos de Ucrania – ¡550 dólares mensuales que Zelensky ofrece por permanecer como voluntarios en la línea de frente, o 4.800 billetes verdes por actuar en combate, no seducen! -, sino también a líderes europeos, para presionar a Putin y poner punto final a la contienda. Esa guerra, hasta el momento se llevó casi un millón de soldados rusos – al respecto, Moscú está frenando información - y más de cuatrocientos mil ucranianos – Kiev, tampoco divulga cifras -, pero la realidad es, que, ningún conflicto bélico soviético, o ruso, desde la II Guerra Mundial, se acerca al actual en cuanto a índices de víctimas mortales.

Ucrania, que reza por recibir armas mientras las tropas intentan aguantar, pidió excluir de Naciones Unidas a Rusia, pero la «Carta de la Organización» no prevé la posibilidad de privar de su estatus y derechos a un «Miembro Permanente del Consejo de Seguridad», a la vez que el Secretario General de la «ONU», António Guterres – apoya el socialismo ortodoxo -, manifestó: «los esfuerzos del despacho están enfocados en otros asuntos más importantes, como por ejemplo mantener la exportación de alimentos, y no en buscar que, Ucrania y Rusia, establezcan conversaciones de paz».

Volviendo a la Cumbre en Alaska; lo más cerca que se llegó fue la propuesta de Putin, hacia Ucrania, exigiéndole ceder un tercio del Donbas – Luhansk, y Donetsk -, a cambio de «congelar» las líneas del frente, en Jersón, y Zaporíyia. Mirando los hechos y recordando reiterados incumplimientos, como así también falsas palabras por parte del autócrata ruso, la transacción podría llegar a un rápido «descongelamiento», entonces en cualquier momento el lugar transferido... ¿no serviría como soporte para un nuevo alzamiento? ¡Al fin de cuentas no existe ninguna señal pacificadora!

Ahora, Trump, señaló que la responsabilidad de paz recae en Volodimir Zelenski, y afirmó además que, Ucrania, no debería recuperar Crimea ni unirse a la «Organización del Tratado del Atlántico Norte».

De acuerdo a lo expresado... ¿no regresará a presionar a Ucrania para una paz impuesta, pero validando la invasión, y legitime su resplandor desde el Nirvana respecto a que dos Estados remasterizarían las fronteras?



**Lorenzo AGUIRRE**  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Músico. Director de Orquesta

La ocupación a Ucrania se ha transformado en un punto de inflexión en el viejo continente, y si Rusia, arrasa, la «OTAN» y Putin estarán un poquitín más cara a cara dentro de una proyección desde los Estados bálticos y Polonia, pasando por Rumanía y Bulgaria, mientras Bielorrusia – desde allí, el asesino ex agente de la «KGB», lanzó la avanzada – afirmaría su conversión como satélite de Moscú, desde donde, el Kremlin, asentaría totalmente su estructura nuclear. Ahora, Ucrania ... ¿es para Putin el más importante y sustancioso menú? La compulsiva desinformación por parte de Rusia posiblemente busque distraer la atención, cuando en realidad los verdaderos y ambiciosos objetivos del zarista, sean otros.

Acaso ese movimiento en el tablero de guerra podría ser una operación para negociar el papel que llevará adelante Estados Unidos en la Unión Europea, pues, Putin, busca que se retire el armamento nuclear, «liberar» centros que otrora fueron de la Unión Soviética, y no se estimule a países que formaron parte de la vieja URSS, a ingresar en la «OTAN».

A fin de cuentas, si se destruyó el «Pacto de Varsovia» también se debería «poner término a dicha organización», pues, cuando Yeltsin y Gorbachov tiraron abajo la Unión Soviética, Europa miraba todo de una manera terrorífica porque de algún modo prefería que continuara existiendo.

Si lo expresado es algo gordo y con hipercolesterolemia ancestral, recordemos que, tanto Mitterrand, como Thatcher, en alguna medida edulcoraron y luego estimularon a Gorbachov para que, el famoso «Muro de Berlín» siguiera



imponiendo su energía, su presencia, porque una Alemania terriblemente fuerte podría llegar a ser majadera para la Unión Europea.

El ego, la arrogancia del presidente Donald Trump, lo ha llevado a declarar ser el «mejor negociador del mundo, y tener el poder de poner fin a las guerras», prólogo para reiteradas y cargosas solicitudes a un «Premio Nobel de la Paz». ¿No reclamará también una condecoración a la humildad, por su «legado pacificador»?



**Daniel MANDURÉ**  
Convencional del PC. Fue Edil por Montevideo

**La artista Eugene Delacroix exponente del romanticismo francés llevó al óleo «La libertad guiando al pueblo» representando en su obra la Revolución de Julio de 1830 en Francia, donde el pueblo se levanta contra la opresión del rey Carlos X. Una obra que simboliza la lucha por ese principio superior que es la libertad para una república y el papel preponderante del pueblo. Carlos X había suprimido el parlamento y tenía la intención de restringir la libertad de prensa. Me parecía importante realizar algunas reflexiones sobre el concepto de libertad con la imagen de esa obra pictórica al pie del artículo. Una obra que lo tiene todo. La mujer como centro de la escena empuñando la bandera y el gorro frigio como símbolo de libertad. Hombres, mujeres y niños de diferentes clases sociales pero todos iguales cuando de lo que se trata es de defender sus derechos. Con el concepto de libertad unido al de igualdad y justicia.**



En el contexto de la historia la lucha por la libertad ha sido un valor principal. Hoy lo sigue siendo. Muchos han ofrecido su vida por defender la libertad frente al pensamiento único, sometimiento, oscurantismo, dogma, opresión o tiranía. La libertad como valor ético fundamental. Rebelarnos contra quienes pretenden coartar ese derecho es casi que una obligación. Libertad de pensamiento, de expresión, de elegir, de decidir.

Las diferentes corrientes filosóficas en la historia han estudiado y debatido sobre el concepto de libertad, como valor supremo, su alcance y también sus límites. La ambigüedad en algunos casos, su interpretación en otros, también han sido temas de debate.

Spinoza decía: «el hombre debe determinarse a sí mismo para actuar y pensar y para hacerlo, debe aplicar la razón».

Rousseau por otra parte en su Contrato Social afirmaba: «la libertad consiste en no someter la voluntad de otros a la nuestra».

La visión tolerante de Locke se basaba en la libertad como factor indispensable al momento de expresar ideas como a creer en lo que se quiera.

El pensamiento kantiano creía que las libertades y la autonomía al momento de tomar decisiones debían prevalecer por sobre otros aspectos. Basada en una moral laica donde el individuo prevalece por sí mismo y cuya única luz iluminando el camino sea la razón. Liberándose de cualquier atadura dogmática.

La noción de libertad también fue fundamental en la filosofía de Sartre quien afirmaba que: «el hombre está condenado a ser libre y es el único responsable de lo que decide».

Para Stuart Mill la defensa de la libertad de pensar y de expresión era un aspecto prioritario en la búsqueda de la verdad.

## De que libertad hablamos

Las ideologías totalitarias donde impera el autoritarismo, el personalismo exacerbado, la tiranía son su principal enemigo. Los populismos de cualquier signo, que muchas veces aparecen como salvadoras, como ese salvavidas en medio de un mar agitado, serán solo un espejismo. El remedio a veces suele ser tan malo como la enfermedad.

Aquellos que no creen en la libertad tergiversan la historia con relatos falsos, violan la laicidad, pisotean la libertad de expresarse, usan el poder para aplastar al resto. Buscan que todos piensen como ellos. Poseedores de una rancia intolerancia. Hablan de libertad pero no toleran a quien piensa diferente. Hablan en nombre del pueblo, pero lo atropellan. Portadores del pensamiento único. Aprueban y apoyan las elecciones libres, solo cuando el resultado los favorece. Su personalismo recalcitrante los hace creer que la historia nace con ellos. Su «sacro pensamiento» parece iluminar el firmamento. El pensamiento crítico es casi que un sacrilegio. Necesitan ovejas que sigan el rebaño y no ciudadanos que razonen.

En estos tiempos, en algunos casos con otro formato, sigue siendo la libertad un valor a preservar cuando vemos en hechos cotidianos quienes la pretenden limitar, elegir por nosotros u obligarnos mediante amenazas a tomar decisiones que no queremos. Lo vimos cuando hace muy poco allanaron una radio y el domicilio de un periodista, violentando la libertad de expresión. Cuando al tratar el tema de la eutanasia se levantan voces donde otros pretenden decidir y elegir por mí. Cuando ocupando centros de enseñanza, impiden ejercer su libertad a quienes quieren ingresar a estudiar. Cuando en determinados gremios obligan a sindicalizarse sin respetar el derecho de quienes no quieren hacerlo.

Libertad a los medios para expresarse libremente, libertad de elegir una muerte digna, libertad de sindicalizarse o de no hacerlo, libertad de hacer paro o de no adherirse, libertad para profesar una religión, para dudar o para no creer. Siempre libertad.

Ni el estado, otros individuos, corporaciones, ni una fuerza divina pueden decidir por nosotros. Nada ni nadie puede suprimir mi libertad de pensar, de expresar o de elegir. La libertad individual como derecho intransferible. Aún a riesgo de equivocarnos. Yo y solo yo libre para tomar mis decisiones, siempre y cuando con ellas no afecte el derecho o la libertad de otras personas. Siempre dentro de la ley y la Constitución. Esgrimiendo nuestra principal arma: la razón. Nunca la libertad podrá confundirse con libertinaje, los límites son claros, nunca haciendo apología del odio por ningún motivo, ni religioso, político, racial o de otro tipo. La libertad como esencia de la dignidad humana.

Algunos hablan de libertad y apoyan dictaduras, otros dicen «la libertad avanza», pero cercenan derechos. Eso no es libertad.

Hoy la libertad parece estar asediada por la era de «lo políticamente correcto» donde las prohibiciones y las cancelaciones comienzan a acorralarnos. Esa corrección política que parece salirse de control, cuando en nombre de justas reivindicaciones se van a extremos inesperados. Donde se intenta formatear mentes, limitando la creatividad, reprimiendo pensamientos y en resumen recortando libertades. Lo vemos en la cultura, el humor, la música y hasta en el lenguaje. Los que pretenden indicarnos lo que decir y como decirlo, lo que escribir y como debo escribirlo, en lo que creer, lo que leer y lo que escuchar. Censuran palabras, prohíben canciones, reversionan cuentos. Una gran tribunal inquisidor parece pretender dominar nuestra existencia. No todo lo que se diga nos va a gustar ni lo vamos a compartir. Es allí cuando debemos ejercitar la tolerancia, como valor inexorablemente unida al concepto de libertad. La libertad a veces puede llegar a incomodar y está bien que lo haga. Porque nos hará pensar. Nada más libre que eso.

La libertad ya no solo como una expresión individual, sino como un respeto profundo y tolerante a la diversidad de pensamiento.

Creo que este es el momento apropiado para recordarlo.

Porque como expresa Delacroix en su obra, la libertad debe guiar al pueblo.



**Pablo CAFFARELLI**  
 Abogado, Escribano, Escritor



## Una triste batalla

**El miércoles 20 de agosto quedará marcado como una de las páginas más oscuras y vergonzosas del fútbol sudamericano. Ese día, en el estadio Libertadores de América, Independiente de Avellaneda y la Universidad de Chile disputaban el partido de vuelta por Copa Sudamericana. La expectativa era la habitual de un partido definitorio internacional: pasión, adrenalina, nerviosismo. Lo que nadie imaginaba era que la jornada terminaría convertida en un espectáculo de la barbarie.**

Todo comenzó con los hinchas chilenos, que desde la tribuna alta arrojaron butacas, bombas de estruendo, lozas sanitarias, escupitajos y hasta un inodoro entero sobre los parciales de Independiente ubicados debajo. El nivel de violencia era tal, que la voz del estadio pidió a través de los altoparlantes que abandonaran el lugar. Ahí se cometió el primero de una cadena de errores que expuso la fragilidad de los nuevos esquemas de seguridad en el fútbol, los mismos que —lamentablemente— se han replicado en Uruguay. Porque en este modelo de «seguridad tercerizada», donde todo recae en guardias privados que le cuestan fortunas a los clubes, no existe capacidad



real de contención. Nadie ingresa a frenar lo que se desmadra. Lo «ingenioso» fue pedirles a los violentos que se retiraran. Como era de esperar, no ocurrió. Apenas algunos, y muy lentamente, comenzaron a salir.

Lo que vino después fue una escena carcelaria, un estallido de odio colectivo, un descenso a lo más primitivo de la condición humana. Los hinchas de Independiente, heridos y furiosos por los ataques recibidos y por la pasividad del operativo, desbordaron a la escasa seguridad y atravesaron las barreras hasta llegar al sector visitante.

Las imágenes que circularon son dantescas: golpes, persecuciones, cuerpos desnudos humillados, hombres obligados a pedir perdón mientras eran filmados y apaleados, jóvenes arrojados desde las gradas. Hubo muertos. Hubo heridos graves. Hubo niños aterrados en medio del caos.

Un video en particular se volvió insoportable: un hombre corpulento, armado con un palo, se acerca a un niño de no más de doce años. El chico, con las manos alzadas en súplica, implora clemencia. La respuesta es un golpe brutal en la cabeza que lo hace desplomarse inconsciente. Esa escena nauseabunda, inhumana, explica por sí sola en qué abismo estamos cayendo.

Y no hablemos como si esto fuera lejano. Pasó a dos cuerdas de donde, apenas una noche antes, Peñarol jugaba su propio partido con miles de uruguayos presentes. Perfectamente podrían haber sido ellos las víctimas. Y recordemos que estas mismas barras cruzan seguido el Río de la Plata. El modelo de seguridad sin presencia policial, que no corta de raíz los primeros brotes de violencia, es una bomba de tiempo también para nosotros.

Uruguay debe mirar esta tragedia como un espejo. Seguir copiando sistemas inservibles solo nos deja expuestos y, peor aún, nos hace cómplices por omisión. No se trata de un tema deportivo: se trata de civilización o barbarie. El tren al que nos subimos con estas decisiones se dirige directo hacia lo inhumano, hacia lo salvaje, hacia la anulación misma de lo que nos hace sociedad. Si nadie lo detiene, habrá que animarse a gritarle al guarda: «*Por favor, yo me bajo acá*».

**Washington ABDALA**  
 Abogado, Periodista, y Escritor.  
 Fue Edil, Diputado y Embajador en la OEA.  
 FUENTE: facebook



## No dejemos que nos castren!!!

**No, no es cierto que se ganó en libertad en el presente, mentira, se murió, o la tienen apretada en un rincón y todo por una serie de imbecilidades que no tienen derecho a existir. Los que armaron el juego nos jodieron. Y nos siguen jodiendo. Nos cortan el chorro de la libertad, ojo que es grave lo que estamos viviendo.**

Esta historia empezó hace poco tiempo, con eso de no discriminar, de no ofender, de no molestar: se murió el pensamiento libre. Con el pretexto sensato de no incoordinar a alguien y no hacerlo sentir mal, se restringió la palabra. Listo, como si muerto el perro se acabó la rabia, imbéciles.

A ver, digamos las cosas como son: se puede decir lo que a uno se le antoja si no se está haciendo apología de un crimen o discriminando con ánimo de vejación. Por eso el humor, se suponía que estaba encriptado. En el humor nos reíamos de nuestros defectos, de nuestras cosas...y dolía, obvio que dolía, pero lo veía el que quería y el que no, pase y siga. Hacer humor implica



criticarnos y criticarnos requiere de libertad, si solo va a quedar el humor político cínico y asesino (y ni eso queda chicos) estamos muertos.

Por ejemplo, yo nunca fui lindo y me reí siempre de los monólogos de los feos; fui panzón y obeso, no me molestaba que se rieran de mi gordura; soy de sangre libanesa pero la ignorancia de la gente dice que soy «turco» y a los turcos los miran como seres que solo venden beines y beinetas. ¿Me explico? ¿Salgo a cobrar penales o me río de toda esa imbecilidad? Me río o me importa un pito, advierto la discriminación encubierta (cuando existe) pero la prefiero ver a que me la hagan a mis espaldas y me serruchen por turco de mierda. ¿Lo entiendes? ¿Soy gráfico? Mejor saber y oír todo gente, uno se entera más de la realidad.

Hoy no se puede decir nada porque todo es «ad hominem» y así cancelamos gente a bochazos porque dijeron algo que nos pareció que pasó el umbral de la tolerancia. ¿Quién definió ese jodido umbral? ¿Quién un nazi? ¡Dejáte de joder viejo, me puedo reír y decir lo que se me cante y si es de mal gusto o se siente que pasé la raya cultural-social será la sociedad la que define esto! Hoy la ópera Don Giovanni sería prohibida, Francella de la primer época iba en cana y Olmedo lo habrían empalado por las calles. Era otra época, ta bien, pero no por eso el presente debe ser castrado. Ese es el punto.

¿Se entiende? Y sin complejos chicos. Cero complejos. Veo hace unos días que una parlamentaria tenía dudas de votar a un hombre para una posición por temas de género, que ella nunca defendería a un hombre para eso, bla, bla... me pudrí y abandoné al toque su llanto. Esos dogmatismos irracionales son los que hunden en lo irracional del asunto.

Volvamos a la libertad de pensar lo que se nos canta, de verbalizar lo que sentimos, de llorar por lo que duele o por lo que sea y de comentar todo sin miedo a que una policía del pensamiento nos venga a decir que nos equivocamos al reírnos de una caída de alguien o de tal o cual entonación del inglés o de lo que sea. Porque así, al final del camino, ya no se podrá hablar de nada porque todos se ofenderán de todo y viviremos en el mundo del micro colectivo que dominará todo en estado de alienación colectiva.

No me jodan más, piensen, hablen y digan lo que se les antoja, y si un día se ofende alguien, se pedirá disculpas, es mejor que vivir castrados y pensando en decir lo que parece correcto. La libertad va con el pensamiento libre, solo cretinos y dogmáticos te cortan eso. Y si te lo cortan te están matando en vida. En mi caso, rompo con el cerco y cruzo el río. Nada para perder y todo por salvar.



**Zósimo NOGUEIRA**  
Comisario General (r)

## Inseguridad sin introspección, sin innovar, ni corregir errores

**Todo sigue en ámbito de la retórica, con la expectativa de que germinen las semillas plantadas por la última administración. Justificándose en la globalización del crimen y que es un problema no resuelto de todos los gobiernos. Ocultando orígenes y que estos despegues de inseguridad arrancan en sus anteriores administraciones con transformaciones jurídicas y operativas equivocadas copiadas de otras realidades. Se copio mal, se tomaron ejemplos parciales y segmentados y no se realizó un seguimiento de esas realidades que se presentaban como la solución. Se decía que en los países nórdicos había menos presos y hasta cerraron cárceles, hoy no saben qué hacer con la drogadicción, el tráfico y la violencia. Malas políticas migratorias, pérdida de costumbres e identidad nacional, colonización racial, ideológica y religiosa; mansa, inadvertida, pacífica. No saben qué hacer, no pueden sostener los programas asistenciales. Inseguridad y zonas rojas hasta hace poco impensadas.**

Por estos lares. Las políticas de género mal aplicadas han generado un sinnúmero de injusticias. Siempre fuimos de avanzada en esos temas; porque copiar lo nuevo y no adecuar y pulir lo que teníamos.

Las leyes de género visibilizaron el problema a nivel global, pero no bajaron la criminalidad, por lo que vemos en la diaria periodística aumentaron y con más saña y violencia. Un país de 3 millones y medio de habitantes impulsando cambios en las políticas de consumo de drogas ignorando la realidad de nuestros vecinos y del mundo entero.

Legalizar la marihuana reduciendo la percepción del daño que produce. Consumo recreativo, mal ejemplo para las nuevas generaciones.

Todos los vicios cobran vida y proliferan en la pubertad, en la adolescencia. Menores comprando cannabis en las «bocas».

¿Cuál será el paso siguiente, cuáles son los compromisos que contraen con los proveedores?

Aumentó el consumo de marihuana ilegal con éstos nuevos consumidores y para retener el mercado de adultos y evitar desvíos hacia otras drogas se les aumentó el THC.

Como dice Álvarez de Rhon, «vamos que venimos».

Hemos sido utilizados y dados en consignación como un laboratorio de pruebas. Hace unos días decía la presidente de los médicos anestesiólogos, lo que más consumen es cannabis y pastillas de psicofármacos.

Está claro que los autores de las grandes transformaciones siempre se vanaglorian de ello y sus egos no soportan reconocer errores y promover transformaciones en el sentido contrario.

Nuestra policía se sigue considerando eficiente y en su lucha permanente ofrece lo más sagrado, la vida de sus integrantes.

Pero las transformaciones y distribución en el terreno no han sido las más adecuadas ni se logró los efectos buscados.

Factor determinante.

El actual código de proceso penal quitándole protagonismo y subordinándola en demasía a la fiscalía que sabe de leyes, pero que incursiona en las tareas de investigación que desconoce.

El antes y el después del delito están en el territorio.

Ahí los actores son los criminales, las víctimas y la autoridad policial.

La dinámica no puede tener más ataduras que las imprescindibles para salvaguardar los derechos civiles de las personas

Hay que entrar de lleno a una reforma profunda del sistema procesal penal, o se deroga este código y se vuelve al sistema anterior o se le realizan profundas modificaciones.



Terminar o reducir al mínimo los acuerdos por proceso abreviado, ampliar el tiempo de investigación policial, reducir tiempos de detenciones bajo la órbita fiscal.

Que las investigaciones prosigan con el enjuiciado en libertad, que la investigación no se circunscriba a la búsqueda de pruebas incriminatorias sino también a la búsqueda de pruebas de inocencia y no sea necesario recurrir a investigaciones privadas.

Juicio justo, responsabilidad probada y principio de inocencia.

Es preferible un culpable suelto que un inocente preso.

El ministro del Interior Dr. Carlos Negro y sus propuestas; las propuestas del Poder Ejecutivo en materia de Seguridad.

A nivel policial conviene precisar que volvieron a las más altas jerarquías antiguos mandos policiales que tuvieron malos resultados de gestión e insisten con su metodología.

También permanecen en sus cargos u en otros similares altos mandos policiales de la pasada administración como es el caso del director de la Policía Nacional Crio General (R) José Azambuya.

A pesar de los cuestionamientos pareciera ser que hay conformidad con lo realizado en la anterior administración.

El ministro habla de un mayor empleo de tecnología, con cámaras y drones en áreas de operaciones. Reivindica el PADO creado por el FA, las mesas de convivencia iniciadas con otro formato en la administración colorada e impulsada por el entonces ministro Guillermo Stirling y lo último.

Propone un premio económico para los jefes como estímulo por buena gestión.

Ya salieron voces de sindicalistas en contra que relaman atención y mejora presupuestal para el personal subalterno.

Creo que ambos le erran, no es la manera de motivar a los policías que sienten vocación y amor por lo que hacen en su día a día.

En Julio el ministro estuvo en el parlamento, en la Comisión de Seguridad y Convivencia de Diputados.

Hablo de avances en gestión de emergencia, y estrategias proyectadas. Crecimiento de la criminalidad, aumento de violencia y modalidades delictivas. Ciberdelitos, estafas y narcotráfico.

Fijo como prioridades, reducir tasa de homicidios, control de proliferación de armas y reforma del sistema penitenciario.

Si tanto se habla de las cárceles por fuera del Ministerio del Interior, hay que fijar posición y quien esté a cargo de esa misión es quien debe planificarla. O de lo contrario que se diga que todo sigue dentro del mismo ámbito de responsabilidades.

Mucho Perogrullo y más de lo mismo, que se implementaron operativos de disuasión focalizados, más tecnología en la investigación criminal, estrategias de represión inteligente al delito y en especial al narcotráfico para actuar con más precisión sobre zonas de alto impacto delictivo.

Se fortaleció el PADO y a la Dirección Nacional de Policía Comunitaria.

En cárceles se están impulsando mejoras edilicias y reestructuración normativa del INR.

Avances en la atención de personas por violencia de género, capacitación y herramientas para evaluar riesgos.

Anuncio mejoras curriculares. Formación en análisis de web y búsqueda de rostros. Creación de área de estadísticas y criminología aplicada.

Están planificando acciones para el periodo 2025-2035.

No hay nada nuevo y se omiten cosas trascendentales como ser una necesaria reestructuración de la policía, en organización, relación de dependencia, ámbitos de responsabilidad, estructura jerárquica piramidal, recursos humanos, disciplina, ámbito sindical, requisitos en salud mental para ingreso, permanencia y tarea asignada.

¿Se continuarán digitando carreras para favorecer a afines desplazando a los mejores?

Veamos que se traen en la ley de presupuesto, ámbito solapado de transformaciones creando cargos, compensaciones y proyectos personales.

Hay continuidad en procedimientos y estrategias que no resultaron, Seguiremos batallando para que se actúe racional y profesionalmente en la diagramación de políticas públicas de seguridad.

La administración pasada mejoró lo hecho por sus predecesores, pero no colmo las expectativas que teníamos, ni se nos dio participación.

Nuestras metas son más elevadas. Combate al delito en todos sus ámbitos

Toda queja ciudadana debe ser atendida, las tareas preventivas de contralor y fiscalización han sido descuidadas. Buena convivencia y el amparo de la ley para todos por igual.



## Autonomía colorada: identidad y futuro, no retrocesos

**El Partido Colorado debe afirmar su identidad para sostener su autonomía. Ni lema común con los blancos, ni doble voto simultáneo, ni supresión de internas garantizan futuro: lo que asegura vigencia es volver a ganar el campo de las ideas, abrir la participación y proyectar un rumbo propio hacia los grandes temas nacionales.**

Treinta años después de haber reformado la Constitución para dejar atrás el doble voto simultáneo, vuelve a plantearse en el debate público la idea de reinstaurarlo. Quien recientemente introdujo este tema, con la autoridad de su palabra y de su historia, ha sido nada menos que el dos veces presidente de la República y ex secretario general del Partido Colorado, el Dr. Julio María Sanguinetti. La sola mención de su nombre impone respeto, tanto por la talla de



su trayectoria como por la gravitación que aún conserva en nuestra vida política. Pero ese respeto no debe inhibirnos de discutir con franqueza lo que está en juego: no se trata de un detalle técnico, sino de un asunto de calidad institucional y de identidad partidaria.

**LA IDENTIDAD COMO FUNDAMENTO DE LA AUTONOMÍA** Nuestro movimiento por la autonomía política y el no-fusionismo se sostiene en una convicción esencial: la identidad colorada. Sin identidad no hay autonomía, y sin autonomía no hay partido. La tentación de unificar bajo un lema común o de

**Eduardo FAZZIO**  
 Licenciado en Negocios Internacionales e Integración.  
 Dr. en Medicina y Tecnología Veterinaria. Docente Universitario



reinstalar mecanismos como el doble voto simultáneo surge, en gran medida, de la debilidad actual del Partido Colorado para afirmar un perfil propio. Nada sería más nocivo que juntar ambas salidas: un lema común que liquida la identidad y un doble voto simultáneo extemporáneo y anacrónico. La sinergia negativa de esas dos fórmulas no sólo aseguraría la disolución del Partido Colorado, sino que además resultaría inútil para el objetivo de derrotar al Frente Amplio, como quedó demostrado en 2019, cuando se triunfó sin necesidad de lema común. En este debate se han manejado tres hipótesis: reinstalar el doble voto simultáneo, explorar un lema común que absorba a los partidos bajo la Coalición Republicana y hasta suprimir las internas. En el reciente planteo del Dr. Julio María Sanguinetti se mencionan la primera y la tercera de esas posibilidades, lo que algunos podrían interpretar como un respaldo a quienes promueven también la peor de todas: la fusión electoral en un lema común en octubre con los blancos.

A este panorama se suma un tercer elemento mencionado en el debate: la hipótesis de suprimir las elecciones internas. Ese sería el colmo, porque significaría cerrar aún más el partido, dejar que las estructuras existentes se autorreproduzcan de manera perenne, sin la posibilidad real de que nuevos candidatos o corrientes ingresen por vía democrática. Sin internas, quien quisiera disputar el liderazgo colorado tendría que lanzarse directamente a una candidatura presidencial para enfrentar corrientes consolidadas y con aparato, sin haber pasado por la experiencia de organizar una corriente y competir en igualdad de condiciones. Sería, en definitiva, la manera más eficaz de blindar lo establecido e impedir la apertura del partido hacia las generaciones que buscan renovarlo.

**RECUPERAR EL CAMPO DE LAS IDEAS** Lo que necesitamos no es resignarnos a «dos corrientes» o a «tres corrientes» como si la mera existencia de jefaturas garantizara vitalidad. Lo que hizo fuerte al Partido Colorado no fueron los nombres ni la multiplicidad de caudillos, sino la riqueza de ideas y la diversidad de propuestas programáticas. Las nuevas generaciones deben encontrar en nuestro partido un espacio de sentido, razonamiento, fundamentos y orientación. De lo contrario, lo que queda es una cáscara vacía, incapaz de transmitir identidad ni futuro.

Un partido moderno debe trabajar de manera sistemática sobre los grandes temas nacionales que atraviesan la vida del país: la educación como motor de igualdad y progreso, la competitividad como palanca de desarrollo económico, la seguridad social como garantía de justicia intergeneracional, la salud y la seguridad como derechos efectivos. Allí podemos coincidir con diagnósticos que el propio Sanguinetti ha señalado, pero debemos abordarlos desde nuestro sello, con la impronta batllista que nos distingue en sensibilidad social y visión republicana.

Para lograrlo es imprescindible abrir mecanismos de debate que vayan más allá de los moldes antiguos. Necesitamos foros ciudadanos, instancias híbridas, plataformas digitales y espacios semi-orgánicos de discusión programática que amplíen la participación. El Partido Colorado debe volver a ganar el campo de las ideas, ocupar el territorio social y conquistar el terreno de las comunicaciones. Sólo así podrá recuperar el papel protagonista que tuvo en la historia y que debe volver a tener en el futuro.

**MIRAR HACIA ADELANTE** Treinta años después, lo que se necesita no es volver sobre lo andado, sino consolidar lo aprendido. Uruguay debe mirar hacia adelante con partidos fuertes, con coaliciones basadas en programas y no en mecanismos anacrónicos, y con reglas que den certidumbre a la ciudadanía. El Partido Colorado tiene la obligación de honrar su historia siendo custodio de esa claridad democrática. Porque la mejor forma de contribuir a la estabilidad de la República no es retroceder a sistemas que ya superamos, sino reafirmar que nuestra identidad, nuestro pensamiento y nuestro compromiso con la modernidad siguen intactos.

**Ronald PAIS**

Abogado. Periodista. Fue Diputado, Senador y Director de UTE

## Mis cartas al partido colorado

**Con el propósito de traducir las inquietudes de muchos colorados (votantes y otros que han dejado de serlo) y aprovechando la generosidad del Semanario Búsqueda le dirigí al secretario general dos cartas abiertas que fueron publicadas el 14 y 21 del corriente mes. Los temas allí abarcados no son nuevos y el lector que me ha distinguido con su atención a mis artículos de OPINAR encontrará que ya han sido desarrollados extensamente en ellos. No obstante, han sido tantas las repercusiones y comentarios que he recibido a raíz de estas, que he creído oportuno hacer un repaso de lo principal, a modo de resumen.**

**I) Coordinación partidaria** – El Partido Colorado presenta actualmente un panorama singular. El Dr. Ojeda y su Sector vencieron en las elecciones internas por lo que les corresponde la responsabilidad de la organización partidaria. A su vez, el posterior desembarco electoral del Dr. Bordaberry generó que él y su sector cuenten con mayor número de legisladores colorados. Esta dualidad incide en un predominio del accionar personal o sectorial sobre el de todo el partido. El «marcar perfil» pero sin la coordinación imprescindible y sin la mayor incidencia política que podría lograrse con una acción conjunta.

Las iniciativas de ambos sectores por separado pueden ser o no compartibles, pero de lo que no parece haber dudas es que no son aquellas definiciones esenciales que pueden devolverle al Partido Colorado al histórico primer lugar que le corresponde.

**II) Coalición democrática sin fusión ni sumisión** – El primer cometido de quienes aspiran a liderar el Partido Colorado debe hacerle comprender a los colorados de a pie la necesidad de enfrentar a la coalición frenteamplista con una coalición democrática de los otros partidos. Sin fusiones, sin perder identidad y sin que la misma funcione en base a la «influencia directriz» de la coyuntural mayoría dentro de ella, sino en base a acuerdos y la consideración y respeto de quienes la integren o puedan llegar a integrarla.

**III) La Justicia perdida** - El Poder Judicial y la Fiscalía están en crisis y todo tiende a empeorar. La postura predominante en el Partido ha sido de silencio y omisión respecto a la politización de la Fiscalía de Corte (Díaz y Gómez), a la práctica de un lawfare descarado donde se digitan, aceleran o entretienen causas según el color partidario del involucrado y a la prisión a perpetuidad de exmilitares, policías y civiles en juicios sin garantías y por presuntos delitos cometidos hace más de medio siglo. Lo mismo le cabe al Poder Judicial. Muchos ciudadanos ya no le tenemos confianza ni a los fiscales ni a un gran número de jueces.

¿Qué pasó en realidad con el caso del arsenal y la muerte de Feldman? ¿Y con el caso Morabito? ¿Y el del narco Germán González Valencia? ¿Y con la pérdida de pendrives con importante prueba? ¿Y con las filtraciones de información? ¿Hasta dónde llegó la investigación del caso pasaportes?

¿No hay nada que mueva al Partido Colorado a reclamar que se arroje luz sobre tanta oscuridad?

No se trata aquí de intervenir en la independencia de otro Poder, se trata de verificar si se está violando la Constitución y la Ley y, si así fuera, abandonar la tibieza y el hacerse el distraído, adoptando las medidas políticas que correspondan.

**IV) Regulación de sindicatos.** No solo han desnaturalizado su esencia, sino que se han convertido en agentes políticos desembozados muy alejados de representar y defender los derechos de los trabajadores. El conflicto de la Pesca y el que está escalando de CONAPROLE se comentan solos. Los escándalos del Fondo Social de Vivienda del SUNCA y la Federación de la Salud también se comentan solos.

Ya se perdió la oportunidad cuando contaba con las mayorías para regularlos legislativamente, pero al menos se debería lograr que la opinión pública sepa quien desea arrojar luz sobre el funcionamiento de estas organizaciones y quienes no.

**V) Transparencia:** El Programa de Gobierno presentado en las últimas elecciones («Contrato con Uruguay») incluyó un Capítulo denominado «Transparencia» donde se expresa. «El acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas son elementos sustanciales para construir una democracia sustantiva».

Si este concepto es el que nos guía:

a) ¿Por qué no puede conocerse sin juegos de mosqueta cuánto y a quienes se ha pagado por concepto de «reparaciones» a tupamaros y miembros del Partido Comunista o del PVP? ¿Por qué nadie parece querer saber verificar si existen cobros dobles (aquí y en Argentina) o simplemente fraguados? ¿Por qué los pedidos de información pública chocan con una muralla de silencio y oscuridad? Y lo más grave, no sólo en gobiernos del Frente Amplio, también en el período de gobierno pasado. ¿No se despierta ninguna inquietud sobre este asunto?

b) ¿Por qué no se aplica de una vez por todas la Ley 20.280 y el Decreto 353/024 y se hacen públicos los llamados «Archivos de la Memoria»? Ha habido un notorio énfasis y temor de la izquierda radical para que se conozca el contenido de esos archivos que pueden destruir el relato mentiroso que han construido durante años.

Y, de paso, hablando de mentiras. Pasaron 5 años en que se pudo derogar la ley en que – con otras palabras – se afirma que la dictadura empezó en 1968 y no en 1973 como realmente sucedió. ¿Se seguirá impasible respecto a ese disparate?

¿Transparencia, dijo? ¿Qué se piensa hacer sobre todas estas cosas?

**VI. Ideología de Género** – El Partido Colorado ha sido históricamente defensor de la familia y de las condiciones de igualdad para la mujer. ¿Esto se ha cambiado por la ideología de género? ¿Esto es lo que justifica la proliferación de reparticiones públicas absolutamente prescindentes y que engordan el Estado inútilmente? ¿Se aprueba el material educativo que desarrolla la sexualidad precoz en los niños? ¿Se adhiera a la Agenda 2030 en estos temas?

Los colorados como yo priorizamos a la familia como base de la sociedad. Creemos que puede haber familias monoparentales y también del mismo sexo, pero el desarrollo y crecimiento familiar se produce fundamentalmente en base a la unión de un hombre y una mujer, que pueden procrear hijos y éstos, a su vez nietos, etc. Otra cosa son las preferencias sexuales o cómo se auto perciba una persona. Allí cada ser tiene la libertad de elegir si se cuenta con la madurez para ello. Lo que no puede permitirse es el adoctrinamiento de niños o su sexualización temprana. Lo que no puede permitirse es la aprobación de leyes que invierten la carga de la prueba, destruyen familias y priven al hombre hasta de poder ver a sus hijos sólo por sospechas o por la sola versión de la mujer. ¿Hay una postura partidaria sobre estos asuntos o también se elude?

**VII. Defensa de la Soberanía**

La intolerable inmiscuencia de organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la soberanía de los países incluso tratando de incidir hasta en la aprobación de leyes o revisando pronunciamientos del Poder Judicial producidos en períodos democráticos ¿no merecería una postura partidaria firme y clara? Lo ocurrido en Perú recientemente con respecto a una ley de amnistía está muy cerca de llegar al colmo. ¿Cuánto tardará en intentar hacerlo otra vez con Uruguay, como ya lo hizo con el caso de las tres tupamaras muertas en un enfrentamiento? ¿Se está dispuesto a trazar los límites y una interpretación coherente de las normas internacionales con la soberanía nacional?

Mientras no existan definiciones del Partido Colorado sobre estos y otros temas seguirá sumergido en la crisis de identidad que lo ha empequeñecido.





**Miguel LAGROTTA**  
Profesor de Historia. Escritor.  
<http://profelagrotta.blogspot.com>

## Gestido y el final del modelo colegiado

**El discurso de asunción de Oscar Diego Gestido como presidente de Uruguay, pronunciado ante la Asamblea General el 1 de marzo de 1967, fue breve pero enfático, centrado en la entrada en vigencia de la nueva Constitución (la «reforma naranja» aprobada en 1966), la crisis económica y la necesidad imperiosa de unidad nacional para superar las divisiones sectoriales. Gestido, un general retirado del Partido Colorado, enfatizó que el éxito del nuevo gobierno dependía no solo de instituciones o líderes, sino de la voluntad colectiva del pueblo de priorizar el interés nacional por sobre los particulares. El texto completo del discurso, disponible en archivos oficiales, refleja un tono austero y de advertencia, alineado con el contexto de inestabilidad económica y social de la época.**



**TEXTO COMPLETO DEL DISCURSO** «Señor Presidente de la Asamblea General; señores Representantes de las naciones amigas; señores legisladores:

De acuerdo a lo dispuesto por nuestro orden institucional se inicia hoy un nuevo período de Gobierno. Este hecho normal, afortunadamente casi rutinario en nuestra tradición cívica, está marcado por un acontecimiento de singular trascendencia: entra hoy en

plena vigencia una nueva Constitución, ratificada por la más alta mayoría de la ciudadanía que registra nuestra historia constitucional, procedente de múltiples partidos políticos.

Este hecho auspicioso nos permite augurar con optimismo que sobrellevaremos el duro período que debemos enfrentar de inmediato todos los uruguayos.

Muy poco es lo que corresponde que diga hoy, porque este no es momento de palabras sino de acción. Nuestra acción pasada ya la conoce la República. Hemos hecho una Constitución, una Constitución redactada sin banderías políticas, redactada con la única intención de tener una Constitución que fuera un instrumento adecuado para gobernar.

La ciudadanía uruguaya, dando una prueba de extremada madurez política en lo que puede describirse como tal vez la más grande confusión que ningún electorado del mundo tuvo jamás que afrontar, supo intuir el camino de su salvación.

Cumplida esta etapa de organización institucional, iniciado hoy la etapa de recuperación social y económica le damos a la República un Gabinete integrado por personas honestas y capaces.

El pueblo uruguayo tiene, pues, ahora, una Constitución que será un instrumento adecuado para gobernar. Tendrá un equipo gubernativo honesto, capaz y dedicado. Pero esta feliz conjunción de circunstancias de nada servirá, si no logramos la condición más importante, la condición imprescindible para que el Uruguay pueda salvarse.

No hay Constitución, no hay Parlamento, no hay Gobierno, por honesto y capaz que sea, que puedan salvar un país que no quiera salvarse.

La coyuntura política como toda coyuntura, es transitoria, efímera, y no debe nunca oscurecer la perspectiva; la verdadera perspectiva, que es la marcha del Uruguay hacia el futuro, la marcha del Uruguay que está viviendo la era interespecial.

Si el pueblo uruguayo no toma conciencia de su responsabilidad, si el pueblo uruguayo no toma conciencia de que no hay organización jurídica ni sistema de represión por brutal que sea, que pueda sustituirse a una sociedad que no está dispuesta a coexistir pacíficamente como una sociedad civilizada, entonces todos nosotros, y desde ya, debemos saber que no hay salvación posible. Si el pueblo uruguayo estuviera dispuesto a despedazarse; si el pueblo uruguayo estuviera dispuesto a convertir la sociedad uruguaya en una agrupación de tribus, cada una luchando por sus intereses, en una regresión a la más brutal ley de la selva, para satisfacer intereses sectoriales, sin tener presente los

intereses de la comunidad, entonces tendríamos desde ya que declarar todos los uruguayos que somos irrecuperables.

Abunda en ejemplos la historia de que no solo las sociedades de la edad de piedra tienen el patrimonio exclusivo de la ley de la selva, del tribalismo y del caos, sino que también sociedades con un alto nivel cultural como el nuestro, como un sistema educativo como el nuestro, pueden llegar a proceder como proceden las sociedades sumidas en las más primitivas y negras etapas de la evolución humana.

No es el momento hoy, ni lo justifica la hora que estamos viviendo, para hacer consideraciones de índole económica o políticas, por más desesperantes que fuera nuestra situación económica – que esta última lo es – fáciles serían, aún así, nuestros problemas, si estos fueran los únicos. No hay situación económica que no pueda ser superada por un pueblo dispuesto a hacer sacrificios. No hay crisis política que no pueda ser superada por un pueblo dispuesto a hacer sacrificios. No hay crisis política que no pueda ser superada si los líderes políticos anteponen el interés del país a las transitorias exigencias electorales, pero no hay situación social que pueda superarse si el pueblo no quiere salvarse. Las coyunturas políticas, las coyunturas económicas – insisto son esencialmente transitorias y tienen solución por la acción concertada de los hombres de buena voluntad. Pero hay algo que la historia demuestra más allá de toda duda, y es que hay sociedades condenadas a la desaparición porque están minadas en su mentalidad, porque por su manera de pensar y su manera de reaccionar están más allá de toda posible recuperación. Sociedades donde los intereses de cada grupo se anteponen al interés nacional no pueden sobrevivir, aunque tengan un Gobierno de dioses. El Uruguay tiene, tan solo tendrá un gobierno de hombres. Si el pueblo uruguayo quiere suicidarse, no habrá Gobierno que pueda impedirlo.»

**RELACION CON LOS SINDICATOS Y EL SISTEMA POLÍTICO** El discurso no menciona explícitamente a los «sindicatos» (como la Convención Nacional de Trabajadores - CNT, que era el principal órgano sindical y protagonizaba paros y movilizaciones en 1967), pero su énfasis en los «intereses sectoriales» y la crítica a los grupos que anteponen sus demandas al «interés nacional» se interpreta como una alusión directa a ellos. En el contexto de la crisis económica (inflación galopante, caída salarial y déficit fiscal), Gestido advierte contra el «tribalismo» y la «ley de la selva», refiriéndose a divisiones sociales donde sectores –incluyendo sindicatos, empresarios y partidos– priorizan lo propio, lo que podría llevar al «suicidio» colectivo. Esta retórica anticipa las tensiones que marcaron su gobierno: en julio de 1967, enfrentó un paro general de la CNT, y en octubre decretó «medidas prontas de seguridad» para reprimir protestas, lo que generó renuncias en su gabinete y críticas por autoritarismo.

En cuanto al sistema político, Gestido celebra la nueva Constitución como un «instrumento adecuado para gobernar», destacando su aprobación por una mayoría multipartidaria y sin «banderías políticas». Esto marca la transición del sistema colegiado (vigente desde 1952) a un presidencialismo fuerte, que buscaba mayor eficiencia ejecutiva ante la crisis. Insiste en que ninguna Constitución o gobierno puede salvar al país sin unidad y sacrificios, y urge a los líderes políticos a priorizar el interés nacional sobre «exigencias electorales». Esta visión refleja su enfoque conservador y militar: un llamado a la disciplina social en un momento de polarización, con el naciente Frente Amplio y la guerrilla Tupamaros emergiendo. Su breve mandato (hasta diciembre de 1967) mostró divisiones internas en el Partido Colorado y un giro hacia políticas represivas bajo su sucesor, Pacheco Areco, que profundizaron el conflicto con sindicatos y opositores.

En resumen, el discurso establece un tono de urgencia y unidad, pero implícitamente critica el activismo sindical como obstáculo para las reformas económicas necesarias, mientras legitimaba el nuevo sistema político como base para la recuperación. Este mensaje resonó en un Uruguay al borde de la inestabilidad, donde las demandas sindicales por salarios y derechos chocaban con ajustes fiscales.

Ver: Maiztegui Casas, L. Orientales tomo 3 La presidencia de Oscar Diego Gestido. Pp.426 y Ss. Planeta. Montevideo. 2008.